

Premio Estímulo a la Calidad
en la producción editorial de medios barriales
2011 - 2013 - 2015 - 2017

31 años de periodismo.



Año 31, agosto 2021, número 319 // Tirada 5.000 ejemplares

ISSN 1852-7841
Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino
Facebook: Sur Capitalino

A COSTA NUESTRA



Fuente: Web IRSA

En la comuna con peores condiciones habitacionales y en el barrio declarado en emergencia urbanística y ambiental, el Gobierno porteño impulsa un proyecto para que el grupo inmobiliario IRSA construya un barrio de lujo. Decenas de organizaciones y miles de vecinos rechazan la iniciativa privada “exclusiva y expulsiva” y proponen que los terrenos sean parque de uso público.

Patrimonio cero

El Gobierno de la Ciudad finalmente anunció que demolerá el edificio de Brasil y Paseo Colón, donde funcionó la Escuela Taller del Casco Histórico. Luego, ampliará la avenida para abrir la traza del Metrobús que pasará por el Parque Lezama.

Con La Boca seca

Un grupo de vecinos presentaron una nota a la empresa AySA para pedirle que convoque a una mesa de trabajo con el fin de solucionar los problemas de acceso al agua en el barrio, que se profundizaron con la construcción de nuevas obras.

“Absuelvan a Elisa”

Vive en La Boca y tiene cuatro hijos. El 14 de febrero de 2020 se defendió de las agresiones de su ex pareja y desde entonces está detenida acusada de intento de homicidio. Comienza el juicio oral en el que Elisa Molina espera ser escuchada.



EDITORIAL

Más desiguales

Horacio Spalletti

El editorial del mes pasado “Historia de un saqueo” hacía referencia al proyecto inmobiliario impulsado por el grupo privado IRSA, con acuerdo del gobierno de Larreta en la ex Ciudad Deportiva de Boca –ver nota págs. 2 y 3– y su pronto tratamiento en la Legislatura porteña. Pasado un mes, la novedad al respecto es que el juez el juez Guillermo Scheibler decidió la suspensión de la iniciativa hasta que el gobierno porteño no presente una evaluación de impacto ambiental del mega millonario emprendimiento. De concretarse, llevaría la histórica inequidad entre el norte y el sur de la Ciudad, tierras adentro de la Comuna 4, una de las más pobres de la Ciudad. Un informe del Centro de Estudios Metropolitanos que se dio a conocer el mes pasado reveló que la pandemia profundizó la desigualdad entre los habitantes de la Ciudad. Los barrios linderos al Riachuelo dejaron ver que, uno de cada tres de sus hogares, tienen ingresos inferiores a los que se necesitan para cubrir los gastos de la canasta básica. Si bien la pobreza aumentó en CABA unos 3,6 puntos porcentuales en la comparación interanual entre 2020 y 2021, en nuestros barrios el 52,6% de los hogares son pobres; la desigualdad baja al 19% en la zona centro y al 12,6% en la zona norte. Pese a ser el centro urbano con mayores niveles de desarrollo económico, la desigualdad entre los sectores norte y sur no deja de ahondarse extendiendo la brecha geográfica a la tasa de desocupación, mientras que en el norte es del 9,1%, de Rivadavia al sur esta asciende al 14,5%. Si hay un eje social que permanentemente abordamos desde estas páginas es el de la vivienda y en ese sentido el estudio del CEM es demoledor para un gobierno que viene apostando desde el 2007 al desarrollo de emprendimientos inmobiliarios de alta gama, desconociendo casi por completo la construcción de viviendas sociales. Mientras que el porcentaje de propietarios de vivienda a nivel país se ubica en el 72%, en la Ciudad baja al 53%, en tanto que el 35% son inquilinos y cerca de un 12% se encuentra en otra situación. El déficit habitacional crece año a año, pese a tener los porteños una población que se ha estancado desde hace 70 años en alrededor de 3 millones de habitantes. Los recursos del Estado para el área merman anualmente y este año no será la excepción ya que, por ejemplo, se destinará a las villas el mismo presupuesto vigente en 2020.

Las largas colas de vecinos agolpados ante los numerosos comedores comunitarios no tapan que la problemática también exista en áreas tan cruciales a futuro como la salud. Y aquí también las desigualdades expuestas por el informe brotan a niveles de susto ya que la mortalidad infantil en la Comuna 4 presenta los índices más elevados de todas las jurisdicciones.

El otro drama, el de la educación, también presenta una grieta ancha y profunda. Las 4 comunas del sur tienen un 21% de los menores de 25 años sin terminar el secundario, cuando en el norte no se superan los 10 puntos.

Estas y muchas otras problemáticas son de permanente denuncia en diferentes ámbitos, a no confundirse: lo que hizo la pandemia solo fue exponerlas a niveles intolerables.

NOTA DE TAPA

Torres y emergencia

Con el apoyo del jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, el grupo IRSA volvió a la carga con un proyecto inmobiliario en el predio de la ex Ciudad Deportiva de Boca. El convenio busca habilitar la construcción de edificios de lujo de hasta 100 metros de altura en uno de los barrios con mayores problemas de vivienda.

POR MARTINA NOAILLES

En los barrios del sur lo único que sobra es la falta de vivienda. Las condiciones habitacionales en la Comuna 4 son las peores de la Ciudad. Asentamientos, villas y conventillos son el techo de miles de porteños que sobreviven muchas veces sin agua, sin cloaca, sin gas. Sin embargo, lejos de buscar dar respuesta a esta problemática, el gobierno de Horacio Rodríguez Larreta decidió impulsar un convenio con el mayor grupo inmobilia-

“Costa Urbana” pero supo ser Santa María del Plata y Solares de Santa María en sus otros intentos por avanzar en la construcción de un complejo vip con torres de 45 pisos de altura. Son casi 71 hectáreas –como medio barrio de San Telmo– ubicadas frente a Puerto Madero, al sur de la Reserva Ecológica y al lado del barrio Rodrigo Bueno. La empresa de Eduardo Elsztain se las compró en 1997 al Club Atlético Boca Juniors en 61 millones de dólares (ver recuadro). Hoy el grupo habla de una inversión de más de mil millones. Un

políticos, sociales y deportivos. El rechazo de vecinos y organizaciones se hizo público y también llegó a la justicia. Así fue que el juez porteño Guillermo Scheibler –tras un amparo presentado por el Observatorio por el Derecho a la Ciudad– ordenó la suspensión del trámite parlamentario que avanzaba a una velocidad récord. Tanto fue el apuro que se habían saltado convocar a audiencia pública y hacer estudios de evaluación de impacto ambiental. En realidad, el Gobierno porteño acompañó un “informe técnico” de 19

El metro cuadrado en el proyecto de IRSA podría ser el más caro de la Ciudad, alcanzando los 5.500 o 6.000 dólares, por encima de los 5.300 que cuesta, en promedio, una unidad en Puerto Madero.

rio del país para que, justamente en terrenos ubicados en esta comuna, desarrolle un negocio millonario para personas ídem. Tierras que fueron públicas, que son humedales y que podrían convertirse en un parque costero que mire al río, en una ciudad que le da la espalda.

El proyecto del grupo IRSA ahora lleva el nombre de

negocio redondo en la parcela privada más grande de toda la Ciudad.

Para avanzar en el proyecto, Elsztain necesita de la aprobación de la Legislatura de un proyecto cuyo autor es el propio Rodríguez Larreta. Pero lo que parecía que podía ser un trámite expreso se complicó gracias a la resistencia de un amplio arco de espacios

páginas que, a las claras, no puede tomarse con seriedad ante un megaproyecto como este.

En la sesión del jueves 5 de agosto, la misma que trató la renuncia del vicejefe de la Ciudad y presidente de la Legislatura, Diego Santilli, les diputados oficialistas anunciaron que “por una decisión política” el convenio quedaría “reservado”



Fuente: Web IRSA

Así presentaba IRSA el proyecto Santa María del Plata en 2009 en el mismo terreno (entre Isla Demarchi y Rodrigo Bueno).

para una discusión posterior, aunque estaba incluido en el temario. Antes, intentaron tratar como “cuestión de privilegio” el rechazo al freno del Poder Judicial, pero no lograron los dos tercios de los votos. Así que, por ahora, el proyecto quedará invernando hasta encontrar una nueva oportunidad en un año electoral.

Pocos y ricos

Aunque en la Ciudad de Buenos Aires la población es la misma desde hace décadas, las construcciones de lujo avanzan al ritmo del crecimiento de la desigualdad. Puerto Madero es un claro ejemplo de cómo este tipo de departamentos son destinadas más a la especulación inmobiliaria que a vivienda real. Según desarrolladores del sector, el metro cuadrado en el proyecto de IRSA podría ser el más caro de la Ciudad, alcanzando los 5.500 o 6.000 dólares, por encima de los 5.300 que cuesta, en promedio, una unidad en Puerto Madero. “Más del 60% de lo que se construye en la Ciudad se destina a construcciones lujosas y suntuosas, utilizadas como reserva de valor. Quienes sufren problemas de vivienda no pueden acceder a ellas. La creciente explotación del suelo y la construcción de viviendas cada vez más caras empujan el precio de la tierra y con él, el de la vivienda y los alquileres. Esto impacta también en productos, servicios, impuestos. Quienes no puedan absorber estos incrementos deberán buscar barrios más económicos y, una vez agotados, mudarse de la Ciudad. Es un proceso que lleva tiempo, pero existe y, si no hacemos algo, esta gestión continuará acelerándolo”, analizó el legislador del Frente de Todos, Javier Andrade.



En la presentación del proyecto que hace algunas semanas hizo Elsztain entre los suyos, definió a Costa Urbana como el vínculo entre la zona sur y Puerto Madero. “Ya me imaginó un puente que una a Costa Urbana con la Reserva Ecológica”, dijo usando ese estilo “greenwashing” a través del cual algunas empresas intentan lavar su imagen mostrando productos “verdes” como sinónimo de “ecológicos”. Sin embargo, de ecológico no tiene demasiado: Si avanza el convenio, “se autorizaría destruir un humedal para construir un nuevo Puerto Madero –sostiene Jonatan Baldiviezo del ODC-. Este proyecto no hace más que consolidar un ciclo de despojo de la tierra pública. Esos terrenos tendrían que volver a manos públicas, tal como lo indica la Constitución”, propone. En ese sentido, presentó un proyecto con más de mil firmas para pedir la expropiación de las 70 hectáreas y que sean destinadas a reserva ecológica y parque público. Pero el parque público que plantean desde el Observatorio y que también impulsan otras organizaciones –ya hay tres proyectos presentados en la

Legislatura- no es el tipo de espacio verde al que se compromete IRSA para compensar los permisos de edificación de torres, viviendas y locales comerciales en la ribera. Lindero a un barrio exclusivo, este parque se volvería ajeno y expulsivo para las familias populares de la zona sur que necesitan de espacios verdes para recreación y esparcimiento. La cesión a la Ciudad del 67% del terreno para parque público se presenta como un proyecto privado que generosamente piensa en los vecinos, pero catapultó la historia de un predio que fue del Estado nacional y que con el cambio de zonificación se volvería un enorme negocio multimillonario. El Código Urbanístico actual, explica Baldiviezo, dispone que toda propuesta de urbanización superior a 1,5 hectáreas se encuentra obligada a la cesión gratuita de una superficie no menor del 25% ni mayor del 50 por ciento. Así, el nuevo convenio sólo implicaría un beneficio extra para el distrito del 17% del predio, a cambio de autorizar el incremento en ocho veces de la altura permitida y el cambio del uso deportivo del predio a complejo suntuoso.

La resistencia

El rechazo a este emprendimiento inmobiliario rápidamente se hizo oír por estos sures, tal como sucedió hace pocos meses atrás con el ruidoso rechazo al proyecto en Costa Salguero. La Comisión de Patrimonio Urbano del Consejo Consultivo de la Comuna 4 elevó a ese órgano participativo el rechazo al proyecto, por un lado, porque implica perder un borde costero que además está asentado en zona de humedales, y por el otro, porque “tampoco pueden argumentar estar solucionando los problemas habitacionales que hay en la comuna ya que es claro que es un emprendimiento de lujo y no habilitaría viviendas para gente de bajos recursos”, como explica la historiadora urbana María Rosa Gamondés, que integra la Comisión. A través de un comunicado, la Comisión de Vecinos de la Calle Irala también alertó sobre el plan de los socios Elsztain y Larreta para el predio que es parte formal del barrio de La Boca: este tipo de proyectos “tiene como destino la especulación

con emprendimientos dirigidos al mercado ABC1 y, como efecto, la generación de barreras urbanas y sociales que magnifican las inequidades y la exclusión, a la vez que alejan a la ciudadanía de la naturaleza”. Además, denunciaron que “mientras se perpetúa la falta de acceso a la vivienda, la reserva de inmuebles residenciales ociosos como especulación financiera sigue devorando los pocos predios disponibles y demoliendo inmuebles de valor patrimonial para multiplicar metros cuadrados construidos por sobre los valores del paisaje urbano”. Los vecinos coinciden en que la salida es la expropiación de los terrenos y su uso recreativo y comunitario. En el mismo sentido, el Grupo de Vivienda y Hábitat de La Boca Resiste y Propone envió una carta a la Comisión de Planeamiento Urbano de la Legislatura donde plantearon el rechazo al proyecto “en beneficio de IRSA y en detrimento de la calidad de vida de todos los vecinos y vecinas de nuestro barrio” y recordaron que, según la ley 2240, La Boca se encuentra en emergencia urbanística y ambiental. Además, le pidieron a los legisladores que trabajen “no como un agente gentrificador, sino como los representantes en el recinto de los intereses de los porteños y porteñas en su conjunto, en propuestas y proyectos de urbanismo táctico y de planificación estratégica sin expulsión, mediando para que la asimetría del poder que nos pone en un lugar muy desigual, no nos destruya y nos impulse en igualarnos, tal y como manda nuestra Constitución”.

EL ESTADIO QUE NO FUE

No faltaban baldíos en Buenos Aires, pero a Alberto J. Armando, presidente del Boca Juniors en la década del 60, se le ocurrió que la nueva cancha del club debía estar en terrenos ganados al río. En 1964 logró un permiso del Congreso nacional para rellenar 40 hectáreas en un rincón junto a la Costanera Sur y construir allí “el complejo deportivo más grande de Sudamérica”. Tiempo después, cuando los camiones con tierra desfilaban hacia esa zona para disputarle espacio al río, Armando anunció que el nuevo estadio sería inaugurado el 25 de mayo de 1975, “llueva o truene”, y ahí mismo se puso a vender los “Bonos Pro Estadio”, con derecho a presenciar ese histórico momento. Allí hubo finalmente tres piletas olímpicas, canchas de tenis, un autocine y una confitería, pero ningún estadio. Muchos hinchas de Boca que confiaron en el proyecto le hicieron juicio al club, por estafa, pero Armando resolvió todo compensándolos con palcos y plateas en la Bombonera.

Los sucesivos gobiernos le concedieron plazos y eximiciones impositivas a Armando para terminar su obra. Uno de ellos fue la dictadura de Alejandro Lanusse, que consiguió a cambio la candidatura de Armando para vicepresidente de Ezequiel Martínez, representante del partido militar en las elecciones del 73. En 1982, el brigadier Osvaldo Cacciatore, intendente de facto, le dio al club la posesión legal de las tierras, que hasta entonces eran una concesión, con la condición de que no se vendieran. Las 40 hectáreas del comienzo se habían convertido en 70. Y en 1989, un decreto de Carlos Menem levantó la prohibición para venderlas. La administración boquense de Antonio Alegre y Carlos Heller vendió el predio, dos años después, en 22 millones de pesos, al grupo de inversión Santa María del Plata. Seis años después, el sueño trunco de Armando pasó a manos de IRSA –en ese momento, en manos del magnate George Soros– por 61,5 millones de pesos.

(Esta nota fue escrita por Eduardo Videla en Página/12 en agosto de 2001)

**asegure
su mejor
ubicación**

Sea de los primeros palcos, para asegurarse los mejores lugares. Abono por 25 años, cualquier momento. Seguro 60 meses. Importantes. Títulos pro-patrimonial.

INAUGURACIÓN

Inscribase en:
Emprendimientos
Cerrito 228 - Ca
o en la Ciudad D

PATRIMONIO CERO

POR ANTONELLA RISO

DEMOLICIÓN INMINENTE

El Gobierno porteño decidió demoler el edificio de la Escuela Taller del Casco Histórico para avanzar con la etapa 2 del Metrobús del Bajo. En diciembre de 2019, la jueza Romina Tesone, titular del juzgado contencioso N°1, había frenado la demolición “hasta tanto se encuentre efectivamente disponible otra sede para ser utilizada a tales fines o se dicte sentencia de fondo”. Sin embargo, un cartel amarillo anuncia, desde principios de agosto, la “demolición total en un plazo de 120 días” de la esquina de Paseo Colón y Brasil. La jueza levantó la medida cautelar luego de que el Gobierno dispuso la mudanza de la escuela a un edificio ubicado en Alsina 963.

El amparo que había logrado frenar la demolición fue presentado por el Observatorio por el Derecho a la Ciudad que acompañó a la comunidad educativa. “Cuando lo presentamos fue para garantizar que el colegio no se cerrara definitivamente y, ante todo, esté en el casco histórico de la ciudad, en la comuna 1 y en buenas condiciones. Hasta que no se termine este edificio, no debería demolerse. No se lograba la habilitación y por eso se atrasó. Detrás de eso, está la intención de demoler para vender las tierras y hacer un edificio privado. No hay razón para hacer el metrobús. Es la excusa formal para luego habilitar esa venta, porque es terreno público”, considera Jonatan Baldiviezo, abogado y referente del Observatorio. A raíz de esta medida judicial, no sólo se evitó que la escuela no desapareciera y se traslade a su actual locación, sino que también se logró detener el nuevo proyecto inmobiliario dentro del predio del Parque España (ubicado en Barracas), que actualmente se encuentra zonificado como Urbanización Parque (UP). El denominado Parque de la Cultura: “Es decir, demoler un edificio para

El Gobierno de la Ciudad insiste en tirar abajo el edificio construido en el 1900, donde funcionó la Escuela Taller del Casco Histórico, para abrir la traza del Metrobús que pasará por el Parque Lezama.



“Detrás, está la intención de demoler para vender las tierras y hacer un edificio privado. El metrobús es la excusa formal para luego habilitar esa venta, porque es terreno público”

construir otro, en un espacio público. Y no se puede porque es un parque. Gracias a eso, se logró que se estableciera como lugar alternativo el edificio de la calle Alsina. Nuestra conquista es que la escuela esté en el casco histórico, y que no se haya cerrado”, agrega Baldiviezo. Desde la Asociación Vecinal Casco Histórico Protege, se expuso en redes sociales el repudio a la pérdida de otro edificio histórico como ya sucedió con el edificio Marconetti: “De nada sirvió explicar que no es necesario demoler el Edificio de la Escuela Taller, la inminente

demolición tiene el único objetivo de favorecer los desarrollos inmobiliarios en detrimento de nuestro patrimonio. Sostenemos que la construcción del Metrobús es solo una débil excusa para poder demolerlo, ya que Av. Cabildo tiene el mismo ancho que Paseo Colón y no fue necesario demoler nada”. El estudiante Pablo Isern se mostró enojado por el avance de la demolición: “En 2019, a través de una publicación barrial, dijeron que iban a demoler la escuela, pero nunca se acercaron. Querían armar un proyecto de Polo Cultural en el parque España,

construyendo un nuevo edificio. Pero no les importa la cultura ni la educación. La escuela no jode para que exista el metrobús, los colectivos pueden pasar igual. La escuela dejó de funcionar. Hubo clases virtuales porque lo pidieron los estudiantes y los docentes. La gente que arranca primer año no sabe dónde está parada y todavía falta la gente que tiene que seguir cursando”. Es que, si bien la escuela tiene nueva locación, todavía no están dadas las condiciones para que se pueda hacer uso. Al respecto, Jonatan argumenta: “Nosotros no

estábamos de acuerdo con que se habilitara ese lugar porque creemos que no están dadas las condiciones sonoras. El gobierno debería garantizar que no genere impacto contaminante. No sabemos aún, tenemos nuestro reparo de antemano, pero se sabrá cuando la escuela funcione. A nivel jurídico, ya no hay modo de detener la demolición. Tampoco conseguimos que pase por la Legislatura para que decida que no se demuela, con una ley que demuestre cualquier tipo de fundamentos, por cuestiones históricas o climáticas. En vez de demoler debería restaurarse”.

PROCREAR EN LA COMUNA 4

El Gobierno nacional y la Comuna 4 acordaron que un 25 por ciento de las viviendas del Procrear de Estación Sáenz, en Pompeya, serán para vecinos y vecinas de la Comuna. Este primer sorteo, que será en agosto, contempla 603 viviendas que se otorgarán en otro 25% a inquilinos e inquilinas, un 25% a personal de salud no médico y, por último, el 25% restante a postulantes de inscripción general, que residan hasta 60 km del predio. Esta obra, que fue lanzada por el Gobierno Nacional en 2014, sumará, en el mediano plazo, otras 108 viviendas para

completar un total de 711.

El sorteo se realiza en el marco del Programa Casa Propia y otorga un crédito que se basa en la fórmula Hog.Ar, una modalidad de actualización crediticia que, al vincularse con la evolución de los salarios, protege los ingresos y brinda previsibilidad a las familias adjudicatarias. El plazo máximo del crédito es de 30 años. En Parque Patricios, también Comuna 4, se encuentra el complejo habitacional más grande edificado por el Estado Nacional a través de Procrear II, con un total de 2476 departamentos.



BAJA PRESIÓN

POR KIKE DORDAL

CON LA BOCA SECA

Más de 800 vecinos de La Boca firmaron una nota dirigida a la empresa AySA en la que plantean la problemática de acceso al agua que sufren quienes viven en el barrio, describen sus graves consecuencias, haciendo énfasis en las urgentes necesidades incrementadas por la situación de pandemia. Si bien quienes habitan el barrio sufren estos problemas desde hace varias décadas, las dificultades han empeorado en los últimos años y con mayor impacto en los últimos meses, en los que resultó y resulta mucho más necesaria por las condiciones emergentes de la situación sanitaria actual. Ciertamente es que la falta de presión de agua y las dificultades de acceso en esta zona de la Ciudad son históricas, pero resulta muy sospechoso que esto no se resuelva justo en una zona de la Ciudad donde abundan precarias casas de madera y chapa y escasea todo lo demás. Si a alguien le cabe alguna duda, basta revisar cualquier archivo histórico de la Ciudad y observar los informes sobre incendios con víctimas fatales en esta zona en los últimos 30 años y podrá observar que, prácticamente, todos informan o registran denuncias de falta de presión en las bocas

Un grupo de vecinos autoconvocados elaboraron una nota para solicitarle a la empresa AySA la conformación de una mesa de trabajo con el fin de solucionar los problemas de acceso al agua en el barrio.



de incendio, situación que, en muchos casos provocó víctimas fatales que podrían haberse evitado. Entre las posibles causas del problema, además del aumento del consumo durante la pandemia, los vecinos afectados denuncian un proceso de gentrificación en la zona, es decir de deterioro intencional del barrio para el desarrollo, a bajo costo,

de grandes emprendimientos inmobiliarios que incluyen el uso de las costas del río. Un proceso de expulsión que se suma a los numerosos desalojos del barrio con mayor afluencia turística extranjera de la Ciudad más rica del país. Por ejemplo, una zona que sufre baja presión es la calle Juan de Dios Filiberto que, en sus dos cuadras de extensión, cuenta

con dos nuevas construcciones: la primera “Caminito Queen” en la esquina de Olavarría, un edificio con pileta en su terraza y con departamentos de alquiler temporario; el segundo, en la esquina de Suárez, “Filiberto Apart”, que aún se encuentra en obra pero que apunta al mismo sector. A una cuadra, pegado a la cancha de Boca, se está levantando un tercer complejo

vip –“Unidici”– con amenities y pileta. Todo esto, sin ningún tipo de inversión en infraestructura de servicios como el de agua o el eléctrico. Sin embargo, según un informe de la auditoría realizado a la empresa Aysa a fines de 2019, el macrismo dejó la compañía con un déficit de al menos 14 mil millones de pesos, entre los que se cuenta el polémico acuerdo de 2 millones de pesos mensuales con el Club Boca Juniors en concepto de “invitaciones para ver partidos en sectores vip de la Bombonera y participar de recorridos turísticos por el estadio”. La nota que presentaron de forma conjunta los vecinos está dirigida a la presidenta de Agua y Saneamientos Argentinos, Malena Galmarini, a quien se le solicita disponga de la formación de una mesa técnica de trabajo vecinal para la resolución de los problemas de abastecimiento de agua que sufre el barrio. El texto fue con copia a los gobiernos porteño y nacional y a la Junta de la Comuna 4. Tanto el desarrollo inmobiliario, junto al proceso de gentrificación, acompañado de las políticas públicas expulsivas para los sectores populares de la Ciudad y el carácter de derecho básico universal que tiene el acceso al agua potable, serán, seguramente, elementos a poner sobre esa futura mesa de trabajo vecinal.



No dejemos de cuidarnos.



Usemos siempre tapaboca.



Mantengamos distancia.



Elijamos espacios abiertos.



Ventilemos lugares cerrados.

Para más información entrá a buenosaires.gob.ar/coronavirus



Buenos Aires Ciudad



Tomemos distancia



Vamos Buenos Aires

EL PERIÓDICO DE LA BOCA Y BARRACAS



**PUBLICITÁ
CON
NOSOTROS**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASOCIACION MUTUAL DEL BICENTENARIO - CF2806.
CONVOCATORIA**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 del Estatuto Social el Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General ordinaria para el día 2 de septiembre de 2021 a las 10 horas, en nuestra sede sita en la Avenida Amancio Alcorta 2052, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el propósito de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Designación de dos asociados que no pertenezcan a los Órganos Sociales, a los efectos de la firma del Acta, juntamente con Presidente y Secretario. 2. Consideración de la memoria del Consejo Directivo, Inventario General, Estados Contables, anexos y notas a los estados contables, Informe de la Junta Fiscalizadora y eventual exhibición de toda la documentación precedente al 31/12/2020.

PRESIDENTE

Diego VALES

SECRETARIO

Marcelo MAZZONE

En la Ciudad de Buenos Aires a los 2 días del mes de agosto del 2021.

legislatura.gov.ar

**CONVIVIR
ES CUIDARNOS.**



LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



**INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE FONDOS
COOPERATIVOS**
COOPERATIVA LIMITADA

**SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL
Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS**

A cargo de profesionales
especializados del IMFC

Para solicitar asesoramiento y gestiones
comunicarse a secretaria@imfc.coop

Visite nuestro portal www.imfc.coop



IRALA
20 - 09 - 2001
La Boca
Garra y Corazón

**2001
2021**

Ya son
20 años.
Vamos
para
adelante.

**FUTBOL VETERANOS
CATALINAS - LA BOCA**



AMISTAD Y SOLIDARIDAD...
HACEN UN BUEN
DEPORTE.

**Irala
La Boca**

**Caruso
Conducción**

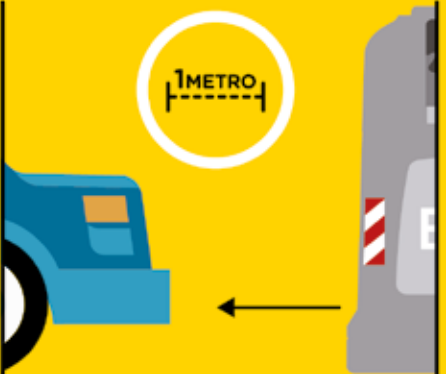


www.urbasur.com.ar

#CuidarteEsCuidarnos

**ESTACIONÁ A
1 METRO DEL
CONTENEDOR.**

Así el camión lo puede vaciar.





Buenos Aires Ciudad



Vamos
Buenos
Aires

Ciudad
Verde

VIOLENCIA DE GÉNERO

POR MARTINA NOAILLES

Desde hace un año y medio, Elisa Molina se encuentra presa en su casa de La Boca por un delito que, asegura, no cometió. La Justicia la acusa de haber intentado matar a su pareja y padre de dos de sus cuatro hijos, el 14 de febrero de 2020. Sin embargo, desde entonces ningún integrante del Poder Judicial la escuchó. Nadie prestó atención a la historia de violencia física, psicológica y económica que sufrió durante diez años y de la que no pudo escapar, siquiera para pedir ayuda. Tampoco escucharon su relato sobre lo que pasó aquel día en la que discutieron en la calle, él la agredió y ella se defendió revoleando una botella. En ningún momento su intención fue matarlo. El 11 y 12 de agosto, “los jueces del Tribunal Oral en lo Criminal N° 18 tendrán la gran oportunidad de demostrar que pueden escucharla por fin”, dice Jonhatan Cano, uno de los abogados que defenderá a Elisa en el juicio oral que está por comenzar y que ella seguirá de manera virtual por algún dispositivo que le presten las organizaciones barriales y feministas que la están acom-

“NO MÁS PRESAS POR DEFENDERSE”

Elisa Molina vive en La Boca y tiene cuatro hijos. El 14 de febrero de 2020 se defendió de las agresiones de su ex pareja y desde entonces está detenida acusada de intento de homicidio. El 11 de agosto comienza el juicio oral en el que espera ser escuchada. Organizaciones piden su absolución.

pañando. Las mismas que le dieron una mano todos estos meses y que ahora comenzaron la campaña “Absolución para Elisa”. “Cuando las mujeres no jugamos el papel de buena víctima, la justicia nos transforma en victimarias; cuando nos defendemos de quienes nos violentan sistemáticamente, somos las denunciadas. Este es el caso de muchísimas mujeres en nuestro país hoy, y particularmente el caso de Eli”, arranca el comunicado con el que buscan visibilizar la situación de esta mujer de La Boca que tiene 37 años y cuatro hijos de 5, 12, 16 y 19 años, a quienes sostiene con esfuerzo desde siempre y ahora aún más desde que se encuentra en prisión domiciliaria preventiva. Por ahora, Elisa no habló públicamente. Su voz se escuchará a través de la pantalla cuando comience el juicio oral que durará un par de audiencias

de manera digital. Quienes decidieron poner palabras a su injusticia fueron las organizaciones Mala Junta-Soberana, Atrapamuros, El Sueñero y La Dignidad Confluencia, que relatan: “El 14 de febrero de 2020 fue el día en que Elisa dejó de callarse por miedo. Sin ánimo siquiera de lastimar, solo de frenar las violencias que venía (y viene) sufriendo hace años”. Su ex pareja no es querellante en la causa –nunca tuvo interés de participar de la acusación– y tiene una orden de restricción que le prohíbe acercarse a Elisa y a sus hijos. Los abogados de Elisa también están convencidos de su inocencia y que “en ninguna instancia judicial se ha podido probar tanto la materialidad del hecho como su responsabilidad penal”. También señalan que no hay testigos y que las pruebas “son endebles” y que hubo una serie de “irregularidades” que debieron anular

el proceso. Apuestan a que los jueces la escuchen y que “se den cuenta la injusticia que se está cometiendo con una persona no sólo inocente, sino víctima”. Elisa está acusada de homicidio agravado por el vínculo en grado de tentativa y en caso de

ser declarada culpable podría significar una pena de hasta 20 años de prisión. Pasó casi dos meses en el penal de Ezeiza y desde abril de 2020 está presa en su casa. Su ex pareja la agredía sistemáticamente. Nunca pudo denunciar la violencia de la que fue víctima.



Gentileza: Bárbara Leiva

ahora

12

▼

comprá en

3,6,12,18,

24 y 30

cuotas

fijas

+info

argentina.gob.ar

Reconstrucción argentina

Argentina Presidencia

CULTURA AL MARGEN...

"EN HONOR A DOÑA KUKA.
12/1/1945 19/9/2020.
FALLECIDA POR COVID"

LA GURÚ DEL CANDOMBERO

Doña Kuka murió en septiembre del año pasado de Covid. En la vereda del conventillo de Rocha y la vía, a donde llegó desde su Chaco natal, solía bailar al ritmo del redoblante para luego ir a la cancha a ver a San Telmo. Un mural y un documental de Alejandra Fenochio la recuerdan.



Con una mano se sostiene en el bastón. Con la otra revolea al aire una bandera azulceleste. Doña Kuka baila al ritmo del redoblante enfundada en su camiseta de San Telmo. Con esa imagen, quizás de las últimas en las que aparece filmada, la artista Alejandra Fenochio arranca el corto que decidió dedicarle a esta mujer que nació en Campo Largo, Chaco pero se vino jovencita para Buenos Aires, se casó, tuvo tres hijos, se instaló en un conventillo de La Boca, en Rocha y la vía, donde murió de Covid en septiembre del año pasado. De chiquito, su hijo mayor empezó a jugar al fútbol en el Club San Telmo y así toda la familia se volvió fanática del candombero. "A mi vieja la llevábamos a todos lados; a donde jugaba iba mi mamá. Ella es parte de la historia de San Telmo", recuerda uno de sus hijos entre el humo de unos choris y tachos de pintura que después pondrán color al mural que Ale Fenochio dibujó como homenaje, en la misma cuadra donde Kuka mantenía las puer-

tas abiertas los días de partido para calentar los motores de la previa. Después la cruzaban en auto hasta el Docke. "Locro, corazón enorme, empanadas fritas", las palabras

que la recuerdan resuenan en el documental junto con las canciones de cancha, los bombos y los redoblantes. "Fue la mamá de todos los pibes", resume otro de sus

hijos. Se hace de noche. Las brasas se van apagando. En la pared de la vereda alta, Kuka sigue revoleando la bandera de Telmo. Viste una remera roja del Gauchito Gil y detrás,

amanecen los rayos del sol. La vía, los adoquines, el barrio. Kuka ahora también es mural.

El video se puede ver en YouTube como Doña Kuka La Boca.



www.museoquinquela.gov.ar
f museoquinquela

Av. Pedro de Mendoza 1835 / 4301-1080

TALLERES Y MUESTRAS

El Museo Benito Quinquela Martín empieza la segunda mitad del año con muchas actividades y propuestas para alentar la apropiación del patrimonio por parte de los diversos públicos y sostener así, el vínculo con las distintas comunidades.

El receso invernal, trajo gran cantidad de asistentes que interesados visitaron el Museo y pudieron disfrutar de las exposiciones, las obras y los objetos que allí se exhiben. También las colonias, frecuentaron la colección durante las dos semanas que tuvieron de vacaciones, pudiendo crear lúdicamente distintas historias, sin perder la continuidad pedagógica de la escuela.

Desde las distintas áreas, el Museo Benito Quinquela Martín continúa de esta manera trabajando en mejorar sus prácticas, generando nuevos recursos educativos, propiciando encuestas y medios de comunicación, planificando las próximas exposiciones e investigaciones que llevará a cabo. Todo esto, sin descuidar las tareas de conservación y restauración que se realizan habitualmente, sumando la refacción de las terrazas de esculturas que, en

breve, estarán nuevamente habilitadas para el disfrute de todos.

Reservas para visitar el Museo

El Museo se encuentra abierto los días, sábados y domingos de 11.15 a 18 hs. De martes a viernes de 10 a 18 hs. Se puede recorrer con reserva previa, siguiendo los protocolos que la emergencia sanitaria, así lo dispone. La obtención del turno se realiza completando un simple formulario: <https://bit.ly/ProgramarVisitaMBQM>

Proyectos con Adolescentes

Para quienes quieran ser "Embajadores Culturales" de

su comunidad. El proyecto "Caminos de Encuentro: jóvenes conectando patrimonios" alienta a estudiantes entre 14 y 18 años a participar de una experiencia que les permitirá vincularse con sus pares de otras provincias y de otros países.

Visitas Escolares Virtuales

Visitas escolares con modalidad virtual a la Casa Museo, la exposición de arte argentino y la colección de mascarones de proa. De lunes a viernes, tanto a la mañana como por la tarde para los distintos niveles educativos.

Talleres

Talleres infantiles para aquellos niños/as entre 8 y 12 años que quieran conocer las obras de la colección y experimentar distintas técnicas, los sábados y domingos a las 11.30 hs.

Encuentros Docentes

A lo largo de todo el año, docentes del nivel primario, se reúnen virtualmente en el Museo para conocer en profundidad los retratos de la colección del Museo y enriquecer así, las prácticas entre el Museo y las Escuelas.

Encuentros virtuales

El crecimiento de la colección

en la última década. Teniendo en cuenta que el Museo ha acrecentado su patrimonio en los últimos diez años gracias a los generosos aportes de artistas y coleccionistas que eligieron legarle sus mayores tesoros, el sábado 7 de agosto a las 17 hs. la curadora del Museo realizará una visita virtual donde se analizará el proceso de ingreso de las nuevas obras y la manera que estas se integran al acervo preexistente.

Inscripciones e informes

Correo electrónico: comunicacion.mbqm@gmail.com
WhatsApp: +54911 5291 4455

VERDE VS TORRES

POR VERÓNICA OCVRK (*)

En la Ciudad de Buenos Aires la disputa por el espacio público se instala con una fuerza inusitada, y los grandes terrenos todavía disponibles parecen ser los protagonistas. Repasemos: con el proyecto para construir un complejo de viviendas en los predios de Costa Salguero y Punta Carrasco aún frenado en la justicia (después de una audiencia pública multitudinaria y mayormente contraria a ese desarrollo), el gobierno porteño sigue impulsando en la Legislatura un plan para transformar esa porción de costa en el próximo “barrio joven” de la ciudad. Y mientras en Caballito los vecinos continúan dando pelea para evitar que arranque el megaemprendimiento inmobiliario “Ciudad Palmera” (también frenado por una cautelar) y los habitantes de Colegiales organizan abrazos simbólicos para impedir que un playón ferroviario de siete hectáreas se convierta en torres en vez de parque público, un nuevo frente se abre en torno al predio de 70 hectáreas en Costanera Sur donde la desarrolladora IRSA pretende levantar “Costa Urbana”, conglomerado de edificios que se presenta como continuación de Puerto Madero (ver nota de tapa). “La Legislatura de la Ciudad está viviendo uno de sus momentos más polémicos en 25 años de historia”, asegura el presidente de la Asociación Amigos del Lago de Palermo, Osvaldo Guerrica Echevarría, quien denuncia que en el caso de Costa Urbana se ha obviado la instancia obligatoria de una Evaluación de Impacto Ambiental, paso clave si se tiene en cuenta que el proyecto se encuentra contiguo a la Reserva Ecológica Costanera Sur. Por lo pronto, diferentes colectivos vienen trabajando en proyectos alternativos para que el terreno se expropie y se cree allí un área verde y completamente pública.

A toda velocidad

“Es impresionante lo rápido que van. Ni de vacaciones podés irte,

porque el gobierno de Horacio Rodríguez Larreta presenta otro proyecto”, señala María José Leveratto, integrante del Colectivo de Arquitectas en Defensa de las Tierras Públicas. “En vez de vender terrenos, la ciudad debería estar comprándolos”, advierte. “Es importante que el Estado cuente con un stock de tierra que le ayude a fijar los precios, pero también disponer espacio en el caso de que quiera crear parques, una nueva escuela o un hospital”, reflexiona. Pablo Güiraldes, especialista en Diseño y Desarrollo Urbano, tiene una opinión diferente: “Cuando hablamos de grandes terrenos, como el Tiro Federal o Costa Salguero, la idea de que un 65 por ciento de esas tierras tengan que quedar como espacio público es un buen porcentaje. Y a cambio, el Estado recibe un dinero para llevar adelante otras políticas”,

analiza. “Pero no es una regla fija, habrá que ver en cada caso cuál es la mejor opción. Y que los vecinos se movilicen para conseguir un parque en determinado lugar me parece perfectamente legítimo, como ocurrió con la emblemática Manzana 66”, dice recordando el caso del predio de la avenida Jujuy, donde la lucha de un puñado de habitantes de Balvanera consiguió que se creara una plaza en vez de un estadio para 18 mil personas. Sobre la costa porteña, Güiraldes observa que si nada se construye ahí, entonces estamos impidiendo que Buenos Aires se acerque al río. “Vengo siguiendo el desarrollo de frentes ribereños de diferentes ciudades del mundo, y la mayoría hace una combinación –marca el arquitecto–. No solamente porque se pretenda obtener dinero para el Estado, sino por la sencilla

razón de que para activar un frente costero está bien que se prevean usos diarios y continuos, porque es eso lo que permite aumentar la presencia de gente”.

¿Se vienen los countries en la CABA?

En paralelo, las últimas semanas fueron escenario de otra discusión cuando el jefe de Gobierno envió a la Legislatura un proyecto para “actualizar lineamientos” de la ley 3.999 de Catastro de la Ciudad. En el articulado aparecían dos definiciones que alarmaron a la oposición: “conjunto inmobiliario” y “propiedad horizontal especial”, las figuras con las que el Código Civil nacional define a los barrios cerrados y cuya construcción en el ámbito de la CABA está explícitamente prohibida por el Código Urbanístico. El Ejecutivo eliminó esas figuras del proyecto que terminó

votándose, aunque sin prohibir en forma expresa su construcción, como lo reclamaba el bloque opositor. Integrantes oficialistas de la comisión de Planeamiento Urbano fueron consultados al respecto por esta cronista, pero ninguno de ellos respondió a las preguntas. “Lo que no se prohíbe, se permite. Lo que estamos viendo es un modus operandi muy claro: desde el gobierno arman primero el andamiaje legal que luego los habilita a llegar a donde quieren. Y como tienen mayoría en la Legislatura, en muchos casos lo logran”, expresa Leveratto. Y concluye: “La conciencia de que faltan espacios verdes está instalada en la ciudadanía, que al mismo tiempo nota que comprar o alquilar se hace cada vez más difícil. Me parece que eso es lo que hay que dejar en claro ante la sociedad. Por ahí va un poco la cosa”.

(*) PARA LA COOPERATIVA EBC

CIUDAD EN DISPUTA

Tras la experiencia de Costa Salguero, la sociedad repite la dinámica de resistencia vecinal por los espacios públicos frente al desarrollo de grandes proyectos inmobiliarios impulsados por el oficialismo porteño.



“En vez de vender terrenos, la ciudad debería estar comprándolos”

BOMBONERA CON IDENTIDAD

XENEIZES Y FEMINISTAS

Un grupo de jóvenes hinchas de Boca se propuso buscar, entre fichas y archivos, a todas las socias que tuvo la institución desde su fundación en 1905. Es un reconocimiento a las mujeres que fueron parte de la historia de su club.

POR ROMINA VÁZQUEZ GANDINI (*)

Es viernes por la tarde y el sol se esconde por la bandeja sur de la cancha de Boca.

Florencia Gastamiza, Paloma Aschieri y Sol Baracat están reunidas en una de las salas del sector de Historia que tiene la Bombonera. Se ponen los guantes de látex y agarran con el cuidado de cirujanas los libros azules que pertenecen al archivo de socixs. Tienen un objetivo: encontrar a todas las socias desde la fundación de la institución en 1905, como gesto de reconocimiento a las mujeres que fueron parte de la historia de su club. Fue durante una madrugada cuando encontraron a las primeras socias, que habían corregido las planillas de inscripción: a las palabras “socios” o “señor” le tacharon la “o” y le agregaron la “a”, como muestra identitaria y de inconformismo.

Guadalupe Giménez llega un poco retrasada y se suma al grupo. Es parte de la historia reciente del club, pertenece al primer plantel de reserva femenina. Con el envío del anuncio de la profesionalización del fútbol femenino, decidió dejar su Salta natal y la carrera de kinesiología que había comenzado, para ir atrás de un sueño. La chica de 19 años que empapelaba su cuarto con recortes de diarios y revistas con las caras de sus ídolos, nunca imaginó que ahora se entrenaría con las jugadoras de la primera de Boca y podría construir nuevas ídolxs. Ahora, se detiene en una ficha, trata de descifrar si el nombre que encuentra pertenece a una mujer.

El grupo pasa las hojas y busca también a aquellas que no se ponían ninguna camiseta pero que ayudaron a escribir la historia. Intentan encontrar a Manuela Farenga, que no aparece en la lista de fundadores. Sin embargo, fue la encargada de coser las primeras camisetas del club y estuvo en el nacimiento de Boca. Fue siempre nombrada como la hermana de dos de los funda-



Manuela Farenga no aparece en la lista de fundadores. Siempre fue nombrada como la hermana de dos de ellos. Sin embargo, fue la encargada de coser las primeras camisetas del club y estuvo en su nacimiento.

dores. “No la hemos encontrado todavía en los registros”, señalan. Cuando Florencia Gastamiza tenía 8 años y limpiaba su casa en Carmen de Patagones junto a su mamá imaginaba que los mosaicos de su living en realidad conformaban los escalones de la tribuna del club de sus amores. Si le preguntaban qué quería ser cuando fuera grande, respondía: “Trabajar en Boca, limpiando la cancha cuando terminan los partidos”. La Florencia de hoy, con 25, se reconoce en la historia de Julia Fieres, una socia que en 1958 y con 18 años se mudaba a un conventillo de La Boca y conseguía trabajo en la fábrica de la renombrada marca Alpargatas, en Barracas. A fines de los años '60 Julia logró conseguir trabajo en la temporada de pileta. Los años y el cariño por el club le darían una casa abajo de la platea media y una tarea que emprendería por 50 años: lavar y planchar las camisetas del plantel de primera.

Florencia identifica cómo las mujeres construían desde muy chicas su sueño en relación a su club. “La única manera de pensarte en Boca era barriendo la cancha”, dice con un nudo en la garganta. Es psicóloga y se acercó a la peña xeneize de La Plata, adonde se había mudado para estudiar. En 2017, empujada por el feminismo, comenzó a contactar a todas las mujeres afiliadas a la peña para concretar la reunión con el fin de crear la Secretaría de la Mujer, luego transformada en Secretaría de Género. Desde ahí, empezaron a realizar pequeñas intervenciones y se encontraron con el alejamiento de muchas compañeras que no compartían la perspectiva. Pero también con la llegada de nuevas integrantes. Uno de los primeros objetivos fue el de seguir a Las Gladiadoras, el equipo de fútbol femenino del club. Ahora recuenta las socias halladas hasta el momento: “Tenemos más de 80, es

decir que en pocos años fueron muchas mujeres las que se sumaron al club”. Las primeras solicitudes de socios y socias que hay en el registro son del año 1923. El grupo de historia lleva relevado hasta el momento hasta 1931, año en el que la profesionalización del fútbol masculino era apenas prematura. La historia de Florencia Gastamiza se entrecruza con las de sus otras dos compañeras de tarea, Paloma Aschieri y Sol Baracat. Paloma se hizo hinchita de Boca gracias a una mujer. Una vecina de su barrio natal mendocino que la cuidaba cuando sus padres no podían hacerlo fue quien le inculcó desde los cuatro años la pasión por el fútbol. Hoy ella es parte de la cuenta de Instagram Gladiadoras Xeneizes, que tiene casi 55 mil seguidores, y es una de las impulsoras de ese apodo que les dio una identidad a las jugadoras. Como parte de su tarea periodística empezó a cubrir los partidos del plantel femenino.

Cuando Paloma descubrió que ese mismo plantel había ganado diez campeonatos consecutivos y que desde el club no se habían pronunciado, se obsesionó por hacer conocer a las jugadoras. Esa pasión la llevó a realizar un trabajo de hormiga, contando los goles de la delantera Andrea Ojeda. “Che, denle bola a esa chica que tiene más de 400 goles”, le sopló al oído una histórica del fútbol femenino del club como Marcela Lesich. Arquera, entrenadora y dirigente, fue pionera en la lucha por la equidad salarial y de condiciones denunciando en 2016 un despido misógino en el que la dirigencia se escudó diciendo que era mejor contar con un cuerpo técnico masculino (...)

En la búsqueda de los registros de socias, Florencia, Paloma, Sol y Guadalupe hallaron a la primera: Josefa de Brancato aparece en el libro de 1929, registrada con el apellido de su marido. “No solo fue la primera socia de Boca, sino que fue la primera socia vitalicia”, cuentan. En el viaje al pasado que ofrecen los cuadernos azules con letras doradas en el lomo, encontraron algunas mujeres propuestas por otras mujeres. Y lo más llamativo, mujeres que proponen a niñas: madres que asocian a sus hijas. La tarea recién comienza. Buscan más socias e hinchas voluntarias que se sumen al desafío de reconstruir las historias de cada una y todas las socias de Boca que encuentren en los archivos. Tienen como objetivo visibilizarlas como parte del reconocimiento de los roles de las mujeres en los clubes de fútbol.

(*) ESTA NOTA FUE ESCRITA EN 2019, EN EL MARCO DEL TALLER NARRAR EL FÚTBOL EN TIEMPOS DE FEMINISMOS QUE BRINDARON ANUKA FUKS Y AYLÉN PUJOL EN LA REDACCIÓN ABIERTA DE LATFEM.